



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2023**

En Granada, a las 9:00 horas de la fecha arriba indicada, y habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por el coordinador del título de Grado en Enfermería, se reúne la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título con el siguiente **orden del día**:

1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores (acta número 27, de 2 de diciembre de 2022, y acta número 28, de 17 de enero de 2023).**
2. **Informe sobre el desarrollo del Plan de Acción Tutorial del Centro.**
3. **Informe sobre el Informe de Gestión de Calidad del Centro 2021/2022.**
4. **Análisis y propuestas de actuación, si proceden, de los “Resultados de Evaluación Docente 2021-2022”.**
5. **Informe, análisis y propuestas de mejora, si procede, del desarrollo de la asignatura de Trabajo Fin de Grado.**
6. **Ruegos y preguntas.**

*Asistentes*

Dña. Carmen Amezcua Prieto, representante del PDI de la titulación.

Dña. Inmaculada García García, representante del decanato de la Facultad.

D. Alberto González García, coordinador de la titulación.

Dña. Elvira de Luna Bertos, representante del PDI de la titulación.

1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores (acta número 27, de 2 de diciembre de 2022, y acta número 28, de 17 de enero de 2023)**

Se aprueban por unanimidad.

**2. Informe sobre el desarrollo del Plan de Acción Tutorial del Centro**

El coordinador informa del calendario-cronograma previsto aprobado en la Comisión de Docencia del Centro celebrada el día 19 de junio de 2023. Dadas las fechas en las que nos encontramos, las reuniones de equipos docentes, integradas por estudiantado y profesorado, tendrán lugar en el mes de septiembre, días 12, 13 y 14 de septiembre por la tarde, organizadas por cursos y cuatrimestres (primero, segundo y tercer curso). La reunión de cuarto curso ya ha tenido lugar, el pasado 23 de junio. A dichas reuniones se convocará al profesorado que voluntariamente quiso participar en la convocatoria de Plan de Acción Tutorial convocada por el Vicerrectorado competente; en caso de ausencia de profesorado representante de alguna de las asignaturas, se convocará al/la coordinador/a de la asignatura; el estudiantado que se ofreció voluntario al comienzo del curso académico; el coordinador de la titulación; algún representante del equipo decanal.

La profesora Elvira de Luna comenta los temas principales que se trataron en la reunión de cuarto curso, que tuvieron que ver, fundamentalmente, con el solapamiento de contenidos inter asignaturas e intra asignaturas y con los criterios de asignación de lugares de prácticas en las asignaturas de Prácticas Externas B (atención primaria).





La profesora Carmen Amezcua pregunta si se hará por grupos de teoría; se aclara que no, que se convocará por cursos y cuatrimestres, y se analizarán por asignaturas las matrices DAFO previamente trabajadas por el estudiantado.

### 3. Informe sobre el Informe de Gestión de Calidad del Centro 2021/2022

Se presenta en esta Comisión el Informe de Gestión de Calidad del Centro 2021/2022, aprobado en la Comisión de Calidad del Centro de fecha 21 de junio de 2023 y enviado a la Junta de Facultad para su informe y aprobación que tendrá lugar el día 30 de junio de 2023. De forma general, el informe compila todas las estrategias de calidad de los títulos de Grado impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud, así como la estrategia de calidad del Centro. Se comparan diferentes indicadores de resultados de las tres titulaciones, y se analiza globalmente la gestión de la Calidad de la Facultad. Al ser el primer informe que se realiza, se analizan los años 2021 y 2022. Este informe tendrá carácter anual y se realizará por año natural. El informe está estructurado en cinco grandes apartados: 1) Información pública; 2) Política de aseguramiento de la calidad; 3) Personal Docente e Investigador; 4) Gestión de recursos materiales y servicios; y 5) Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se analizan específicamente los datos de resultados de la asignatura Trabajo Fin de Grado de este título en comparación con los de las otras dos titulaciones de Grado impartidas en la Facultad. Los resultados de este análisis se incorporarán al punto 5 del orden del día de esta reunión.

### 4. Análisis y propuestas de actuación, si proceden, de los "Resultados de Evaluación Docente 2021-2022"

El coordinador recuerda que en la pasada reunión de esta Comisión de fecha 2 de diciembre de 2022 se analizaron estos resultados. No obstante, le gustaría hacer referencia específica a los resultados que tienen que ver con la organización docente de algunas de las asignaturas de la titulación. En este sentido, llama a la reflexión en cuanto al número de personal docente e investigador que imparte docencia en algunas asignaturas, que se eleva hasta a diecisiete profesoras/es en una misma asignatura. En el marco del plan de acción tutorial, con toda probabilidad, surja esta casuística. La distribución de la docencia es competencia de los Departamentos, no obstante, no hay que olvidar que el Plan de Ordenación Docente de la UGR establece la necesidad de no atomizar la docencia. En esta titulación se da la circunstancia de que existen tres grupos de enseñanza teórica y hasta catorce grupos de docencia práctica, por lo que el número de profesores/as adscritos a las asignaturas puede ser, de base, elevado con respecto a otras titulaciones.

### 5. Informe, análisis y propuestas de mejora, si procede, del desarrollo de la asignatura de Trabajo Fin de Grado

El coordinador hace un pequeño balance de los resultados académicos de este curso. En la convocatoria especial de noviembre-diciembre se presentaron seis estudiantes; en la convocatoria ordinaria se han presentado un total de 190 estudiantes; quedando seis para la convocatoria extraordinaria (uno de ellos es una matrícula anulada, por lo que serán cinco). Se conformó una Comisión de Evaluación para la convocatoria especial; veintiuna Comisiones para la convocatoria ordinaria, y se prevé una Comisión para la convocatoria extraordinaria. La Comisión de Matrículas de Honor se convocó para asignar dicha mención. Resultados:



## Facultad de Ciencias de la Salud

- Convocatoria especial: 3 notables, 3 sobresalientes.
- Convocatoria ordinaria: 2 aprobados, 31 notables, 146 sobresalientes, 11 matrículas de honor.
- Convocatoria extraordinaria: 6 estudiantes pendientes, de los cuales 1 es anulación de matrícula y 2 ya han comunicado que quedarán pendientes para el curso académico siguiente.

En este punto, el coordinador llama a la reflexión sobre la escasa capacidad de discriminación de las calificaciones, especialmente evidente en la convocatoria ordinaria, aspecto que, por otra parte, ha señalado la DEVA en informes previos. Enlazando esta idea con lo mencionado en el punto 3 del orden del día, si se comparan estos resultados con los de las demás titulaciones, el porcentaje de calificación más alta (sobresaliente) se encuentra en esta titulación. Se da la circunstancia de que el peso de la calificación del responsable de tutorización de TFG sobre la calificación final es el más alto de los tres títulos.

Las profesoras Carmen Amezcua y Elvira de Luna felicitan al coordinador por la organización de la asignatura, y muestran su satisfacción con la rúbrica de evaluación utilizada para la defensa oral. El coordinador traslada las opiniones de algunos/as profesores/as a este respecto, que han sugerido que la rúbrica podría ser menos extensa y podría facilitarse en formato electrónico con auto cálculo de la calificación final.

Se establece un debate y análisis de estos resultados y se acuerda lo siguiente:

- a) Se trabajará sobre una nueva rúbrica de evaluación para responsables de tutorización. A este respecto, se enviará una propuesta de rúbrica a la Comisión de Docencia de la Facultad. La profesora Carmen Amezcua aporta algunas ideas sobre la base de rúbricas anteriores.
- b) No se incorporará la calificación de la persona responsable de tutorización al acta de evaluación final de la Comisión de Evaluación, de forma que los miembros de la Comisión no conocerán de antemano qué calificación tiene el/la estudiante.
- c) Se monitorizarán los resultados de TFG del curso académico 2023/2024. En caso de ser necesario, se valorará la posibilidad de modificar los pesos de las calificaciones sobre la calificación final, tomando como base las experiencias previas de los Grados de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. La guía docente de TFG del curso 2023/2024, por tanto, mantendrá los mismos pesos en la calificación final que los establecidos en el curso 2022/2023.
- d) En principio, aunque el formato papel es poco sostenible, se mantendrá el formato de rúbrica de evaluación de las Comisiones de Evaluación, toda vez que es la forma más ágil para firmar la documentación, devolverla a la coordinación del título, compilar y publicar las calificaciones.

Por otro lado, el coordinador informa de que se llevará a cabo próximamente la reunión anual de profesorado responsable de tutorización de TFG, en la línea de los cursos académicos anteriores, en la que informará y propondrá varias cosas, entre ellas:

- a) Una primera parte de la reunión consistirá en la exposición de las generalidades en la organización de la asignatura en el Grado. El coordinador tiene constancia de que en el curso 2023/2024 se incorporará nuevo profesorado, sobre todo procedente de Departamentos que no son el de Enfermería, a la titulación. No obstante, esta primera parte será abierta a todo el profesorado.
- b) Una segunda parte de la reunión en la que se aborden los siguientes temas:
  - Balance de resultados del proyecto de innovación docente coordinado sobre cápsulas educativas para la elaboración del TFG para el curso 2022/2023 y continuación en el 2023/2024.





- Pertinencia o no de continuar con los seminarios presenciales de apoyo a la elaboración del TFG.
- Acta de evaluación final de la Comisión de Evaluación y pertinencia, o no, de que aparezcan las calificaciones parciales de la persona responsable de tutorización.
- Reflexión sobre las calificaciones de las personas responsables de tutorización y pérdida de la capacidad de discriminación de estas calificaciones.
- Pertinencia de realización de nueva rúbrica de evaluación para las personas responsables de tutorización.
- Nuevo procedimiento de depósito del archivo PDF a través de PRADO (cuestiones técnicas y firma de documentación).
- Fechas y cronograma del curso académico 2023/2024.
- Balance de experiencias con la rúbrica de evaluación para la defensa oral. Ventajas e inconvenientes de su utilización en formato electrónico con auto cálculo.
- Letra para sorteo y cadencia para la configuración de las comisiones de evaluación del curso 2023/2024 y para la asignación del estudiantado a estas comisiones.

La fecha de esta reunión se fijará a la mayor brevedad posible.

### 6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 28 de junio de 2023.

En Granada, en la fecha de la firma electrónica.

EL COORDINADOR DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA

